



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia La Altagracia, República Dominicana

Gestión 2024-2028

Sesión Extraordinaria 14- 2024

En esta Sala Capitular del honorable ayuntamiento de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, R.D., siendo las 9.00 AM de fecha 19 de Diciembre del 2024, años 178 de la Independencia y 157 de la Restauración, se reunieron en sesión ordinaria los regidores, Luis Arturo Nuñez Castillo Presidente del Concejo Regidores, Santos Benjamin del Rosario Rondon vice-presidente del Concejo Regidores y Digna Medina Rodriguez una vez comprobada la asistencia de la mayoría, el presidente dejó abierta la sesión tratándose lo siguientes.

Punto 1.

Conocimiento de acta de asamblea de La reestructuración del Consejo de Desarrollo del Municipio San Rafael del Yuma, Después de escuchar el informe correspondiente, el presidente del Concejo somete a votación decidiéndose lo siguiente.

Fue aprobado por todos los Regidores, La **reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio San Rafael del Yuma**, como órgano consultivo y de participación ciudadana en la gestión municipal. y se ratifica el acta de la asamblea electiva, de fecha 17 de diciembre de 2024, donde se eligieron a la Lic. María del Carmen Guerrero Perez, de cedula de identidad y electoral No. 028-0047764-4, como coordinadora del Consejo de Desarrollo Municipal y al Lic. Cesar Rondón Rijo, como secretario del Consejo de Desarrolla Municipal. Acto seguido se procedió a la **juramentación** del CDM, quienes fueron JURAMENTADOS por el Alcalde Municipal Francisco Rodriguez, de cumplir y hacer cumplir la normativa vigente, y trabajar para el desarrollo del municipio de San Rafael del Yuma.

Anexo: acta de sesión de asamblea electiva y de juramentación.

No habiendo más nada que tratar el presidente del ayuntamiento dejó cerrada Sesión siendo las 10:30 AM.



Luis Arturo Nuñez Castillo
Presidente del concejo regidores

Joanis Alt. Guerrero Rosario
Secretaria del Concejo Regidores



"Unidos por el Desarrollo"

Ave. Libertad No. 1, San Rafael del Yuma, Prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Telefonos: 809-551-0291 • 809-551-0355 • RNC: 419-00009-5